

25/06/2014

A 8 años condenan a hombre que mató a invitado a su celebración de cumpleaños en Valdivia

A cumplir una pena de ocho años de presidio como autor del delito de homicidio simple fue condenado este mediodía Jorge Caballero Flores, a quien la Fiscalía de esta ciudad llevó a juicio oral porque el día de su cumpleaños, el 19 de noviembre del año pasado, dio muerte a un invitado a la celebración.

Durante el juicio, la fiscal María Consuelo Oliva acreditó que el acusado es responsable del homicidio de Ignacio Pérez Mellado, a quien causó la muerte apuñalándolo dos veces en el tórax. El crimen fue perpetrado en el local de comida rápida Los Vecinos, donde el acusado trabajaba, ubicado en el sector Huachocopihue de la comuna de Valdivia.

“Estos hechos ocurrieron entre las 5 y las 6 de la madrugada, cuando el acusado estaba celebrando su cumpleaños en un local. Allí se encontraba un grupo de gente compartiendo bebidas alcohólicas y en esas circunstancias el acusado le ocasionó dos puñaladas a la víctima, causándole la muerte por una herida penetrante torácica”, explicó la fiscal del Ministerio Público.

La sentencia fue pronunciada por la segunda sala del tribunal, presidido por la jueza María Soledad Piñeiro e integrada por los jueces Ricardo Aravena y Cecilia Samur.

